

CRÓNICA DE HECHOS INTERNACIONALES (JULIO-DICIEMBRE 2009)

Marta Iglesias Berlanga* y Carmen Quesada Alcalá*

Sumario: I. Elecciones y cambios políticos en el mundo. II. La autodeterminación y el reconocimiento de estados. III. Los organismos internacionales y los estados. IV. La Unión Europea y terceros estados. V. Acuerdos entre estados. VI. Los estados y la defensa. VII. Incidentes entre estados o en el interior de los estados. VIII. Los estados y los tribunales

I. ELECCIONES Y CAMBIOS POLÍTICOS EN EL MUNDO

1. Retirada del Partido Liberal Radical Auténtico de la coalición en el poder en Paraguay

El 1 de julio de 2009, el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), segunda fuerza política de Paraguay y principal aliado del Jefe de Estado, Fernando Lugo, resolvió su retiro de la coalición que hace casi once meses llevó al ex obispo al poder. Con el apoyo unánime de los 53 miembros del directorio y dos horas y media de debates, el PLRA decidió apartarse de la Alianza Patriótica para el Cambio (APC) hasta que se establecieran mecanismos claros de coordinación entre los partidos y movimientos que lo componen, de acuerdo a los porcentajes electorales obtenidos en las últimas elecciones generales.

La decisión fue refrendada por una convención liberal convocada el 2 de agosto, es el y constituyó el epílogo de una serie de desavenencias con Lugo, que se agudizaron tras la elección de las nuevas autoridades del Congreso. El PLRA, de centroderecha, aportó el 80 por ciento de los votos conquistados por Lugo en los comicios del 20 de abril de 2008 en una fórmula que integró con el vicepresidente del país, Federico Franco, líder de uno de sus movimientos internos.

2. Micheletti, nuevo Presidente de Honduras

El 28 de junio de 2009, Micheletti, Jefe del Parlamento, fue elegido Presidente, después de que los militares sacaron de la Presidencia y del país a Zelaya, cuando éste se aprestaba a celebrar una consulta para instalar una Asamblea Constituyente. La misma fue declarada ilegal por la justicia ordinaria y electoral porque el Ejecutivo no tiene facultades para ello, sólo el Tribunal Supremo Electoral.

* Profesora Doctora de Derecho Internacional Público en el IEB y en ICADE.

* Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la UNED.

Por su parte, el 2 de julio de 2009, el Ministerio Público de Honduras pidió a Interpol que capturase al depuesto Presidente del país, Manuel Zelaya, por cuatro delitos: traición a la patria, abuso de autoridad, usurpación de funciones y delitos contra la forma de Gobierno. Dichos delitos estaban relacionados con la consulta mencionada.

3. Tras ser reelegido el Presidente de Kirguizistán, toma posesión

El 2 de agosto de 2009, el reelegido presidente de Kirguizistán, Kurmambek Bakiev, juró su cargo de jefe del Estado en una ceremonia celebrada en la Casa de Gobierno de Biskek, la capital de esa antigua república soviética en Asia Central. Al acto solemne de la toma de posesión asistieron miembros del Parlamento, del cuerpo diplomático y otras autoridades. La ceremonia, que concluyó con una salva de honor de doce cañonazos, contó con la presencia del presidente de la vecina república de Kazajistán, Nursultán Nazarbayev. Según la nueva Constitución kirguís, el mandato presidencial tiene una duración de cinco años.

Hemos de recordar que Bakiev fue reelegido con el 76,43 por ciento de los votos en las elecciones celebradas el pasado 23 de julio, resultados calificados de fraudulentos por la oposición, que reclamaba la repetición de los comicios. Según las misiones de observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), los comicios presidenciales kirguises no cumplieron muchos de los estándares de unas elecciones democráticas. Bakiev fue elegido por primera vez Presidente de Kirguizistán hace cuatro años, el 10 de julio de 2005, con el casi el 90 por ciento de los votos. Esas elecciones fueron convocadas, en otras circunstancias, tras la “Revolución de los tulipanes”, movimiento de protesta popular que desbancó de la jefatura del Estado a Askar Akayev, en el poder desde antes de la desintegración de la Unión Soviética (1991).

4. Elecciones en Noruega

El 14 de septiembre de 2009, la coalición de centroizquierda noruega venció en las elecciones parlamentarias, en unos comicios marcados por la gestión de sus nuevos recursos energéticos y por cómo hacer frente a la crisis del viejo modelo del Estado de bienestar. Según los datos oficiales, el gobierno socialdemócrata obtuvo 86 de los 169 escaños del Parlamento, ante los 83 de la coalición opositora de derechas. Noruega es la nación más rica de Europa. Este país es el tercer exportador mundial de gas y el quinto de petróleo, pudiendo preciarse de tener el nivel más bajo de desempleo de Europa (un 3 por 100).

5. Elecciones en Portugal

El 27 de noviembre de 2009, José Sócrates se proclamó vencedor de las elecciones legislativas en Portugal en una jornada electoral marcada por el alto porcentaje de abstención, próximo al 40%. El Partido Socialista (PS) obtuvo el 36,56% de los votos (96 diputados), seguido del centro derecha (PSD), con el 29,08% (78 diputados).

Las elecciones estuvieron marcadas por la consolidación de la derecha (CDS-PP) como tercera fuerza política del país, con el 10,46% (21 diputados), por delante del Bloque de Izquierda (BE), y de la coalición del Partido Comunista con los Verdes (CDU).

6. Elecciones en Alemania

El 27 de noviembre de 2009, la Unión Demócrata (CDU/CSU) que preside la canciller alemana Angela Merkel se impuso, con un 33,9% de los votos, sobre el Partido Socialdemócrata (SPD), que tan sólo alcanzó un 23%. La participación, anteriormente cifrada en un 77%, se vio reducida, no obstante, a un 72%.

Dichas elecciones pusieron de relieve la apertura del espectro político alemán que ya cuenta con cinco partidos en lid: CDU/CSU, SPD, el partido Liberal (FPD), los Verdes y la Izquierda. Al cambio social habría que añadir la irrupción, por primera vez, del emergente Partido de los Piratas, con un 2%, circunstancia que para algunos politólogos representa un fenómeno político de seria consideración.

Por otro lado, Brandenburgo y Schleswig-Holstein eligieron a sus parlamentos federados con un aumento de un 8% y de un 10% de participación, respectivamente.

7. Elecciones en Bolivia

El domingo 6 de diciembre de 2009, Evo Morales fue reelegido Presidente de Bolivia con un respaldo de más del 50% de los votos. Además de elegir al Presidente, Vicepresidente y parlamentarios, los votantes definieron el ingreso al sistema autonómico de cinco departamentos, una región y 12 municipios indígenas. El segundo lugar lo ocupó el ex gobernador de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, miembro del Plan Progreso para Bolivia-Concertación Nacional (PPB-CN) con poco más del 20% de los votos y el tercer puesto lo ocupó el empresario del cemento y postulante de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Median (10%). Morales, siendo su costumbre, votó en la región del Chapare donde preside las seis federaciones sindicales de coccaleros que, en los años ochenta, le catapultaron hacia la vida política con la fundación del frente Instrumento Político para la Liberación de los Pueblos, ahora Movimiento al Socialismo.

II. LA AUTODETERMINACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE ESTADOS

1. Referéndum de independencia de Escocia

El 30 de noviembre de 2009, el minoritario Gobierno escocés anunció la convocatoria de su prometido referéndum de independencia que, en principio, podría celebrarse a finales de 2010. Según el líder del Partido Nacional Escocés (SNP), Alex Salmond, la independencia es el estado natural de Escocia. Con respecto al futuro institucional escocés, Salmond considera cuatro opciones: no alterar los términos de la autonomía lograda hace diez años; ampliar las competencias, de acuerdo con lo señalado por la

Comisión Calman (una comisión dirigida a explorar la asunción de mayores poderes sin propiciar grandes cambios legislativos); la llamada “Devolution Max”, un programa de máximos que supondría asumir competencias exclusivas en todos los ámbitos a excepción del área de defensa y de política exterior; y finalmente, la independencia. Según el último sondeo, sólo el 20% de los escoceses serían partidarios de la independencia, mientras que el 32% está conforme con la actual situación y un 46% reclama mayores competencias. El 75% defiende, no obstante, la opción de pronunciarse en un referéndum, pero sólo el 25% lo considera urgente.

2. Escalada de tensión ante el conflicto del Sáhara

El martes 24 de noviembre de 2009, el Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, expresó mediante un comunicado su preocupación por la escalada de tensión entre Marruecos y el Polisario, a raíz de la expulsión de la activista saharauí Aminatu Haidar de El Aaiún. Ban Ki-moon instó a las dos partes a seguir cooperando con el enviado especial de la ONU, Christopher Ross, para iniciar una ronda de diálogo y avanzar hacia una solución política aceptada mutuamente. Hasta la fecha, se han celebrado cuatro reuniones directas bajo los auspicios de la ONU (en Manhasset, un suburbio de Nueva York) para desbloquear el conflicto en el Sáhara Occidental. El resultado ha sido siempre nulo. Llegados a este punto, el Gobierno marroquí se reafirma en la autonomía del Sáhara como única salida política posible mientras que el Polisario sólo acepta un referéndum que contemple la opción de la independencia.

3. Aniversario de la proclamación de independencia del Estado palestino

El 15 de diciembre de 2009 se cumplieron 21 años desde que, en el exilio de Argel, el Consejo Nacional Palestino proclamara la independencia de Palestina. En la actualidad, la Autoridad Nacional que preside Mahmmud Abbás está considerando la posibilidad de solicitar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el reconocimiento de su Estado dentro de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Este como capital.

Al parecer, el negociador Jefe palestino Saeb Erekat habría recabado una respuesta positiva de Rusia y del Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, además del respaldo total de los países árabes. Constatando la creciente preocupación del Gobierno israelí ante las intenciones palestinas, el Jefe del Gobierno judío, Benjamin Netanyahu, se habría dirigido a Washington para pedir a los Estados Unidos de América que ejerzan su derecho de veto en el caso de que tal propuesta llegase al Consejo de Seguridad. Según las últimas encuestas, alrededor de 150 de los actuales 192 miembros de la ONU respaldarían el ingreso de Palestina en dicha organización como miembro de pleno derecho.

III . LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LOS ESTADOS

1. ONU

A) La ONU apunta a las violaciones de derechos humanos en Turquía

A finales de octubre de 2009, las Naciones Unidas indicaban que, además de haber bajado tres posiciones en el Índice de Desarrollo Humano, Turquía ocupa el puesto 101 de 109 en cuanto a la igualdad de género. Según un informe del Foro Económico Mundial sobre el mismo asunto, Turquía está en el puesto 131 de 134, tan sólo por delante de Arabia Saudí, Benin, Pakistán, Chad y Yemen, y un puesto por detrás de Irán. Ambos índices no miden la situación general de la mujer sino su acceso a puestos de responsabilidad.

Por lo que se refiere a la libertad de expresión, el informe anual de Reporteros Sin Fronteras indica que Turquía ha bajado 20 posiciones en el Índice de Libertad de Prensa. El 27 de octubre de 2009, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos fallaba contra Turquía por el cierre temporal de cuatro periódicos, a los que se había acusado de hacer propaganda pro kurda.

En este contexto, desde que, en 2008, unos internautas griegos colgaran un video mofándose de Atatürk, el fundador de la República, Turquía ha prohibido YouTube.

B) Atentado contra funcionarios de la ONU en Islamabad

El lunes 5 de octubre de 2009, al menos cinco funcionarios de las Naciones Unidas perdieron la vida tras el atentado de un suicida contra las oficinas del Programa Mundial de Alimentos en Islamabad. Nada más conocerse la noticia, el organismo internacional cerró temporalmente sus oficinas.

Desde mayo de 2009, el Ejército de Pakistán mantiene una fuerte ofensiva contra la insurgencia en el valle de Swat, realizando diversas operaciones en la frontera con Afganistán con el apoyo de los aviones no tripulados de EE.UU que han llevado a cabo más de setenta misiones en 2009. La más exitosa fue la que acabó con el líder talibán, Baitula Mehsud, el 5 de agosto de ese año.

2. OTAN

A) Toma posesión el nuevo Secretario General de la OTAN, tras las críticas de Turquía

El 1 de agosto de 2009, el danés Anders Fogh Rasmussen fue proclamado nuevo Secretario General de la OTAN en sustitución del holandés Jaap de Hoop Scheffer, tras cinco años y medio de mandato. Los dirigentes de la OTAN designaron formalmente a Rasmussen como sucesor de Scheffer el pasado abril durante la cumbre de Estrasburgo-Kehl, un nombramiento que estuvo a punto de verse empañado por las objeciones del primer ministro turco, Recep Tayyip Erdogan, crítico con el comportamiento del danés hace unos años en la llamada “crisis de las viñetas” de Mahoma.

En esa cumbre se acordó también reforzar la posición de la OTAN en Afganistán e iniciar el proceso de actualización de su estrategia. Precisamente la operación en Afganistán, que está en plena efervescencia, es el principal reto al que se enfrentará el danés y ya lo era cuando Scheffer tomó posesión en enero de 2004. Desde entonces, la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (ISAF) ha multiplicado por diez su presencia (de 5.700 a 64.500 efectivos) y se ha extendido desde Kabul a todo el territorio, aunque este desarrollo no ha sido suficiente para detener a los insurgentes talibanes.

El nuevo Secretario General también se iba a encontrar las relaciones con Moscú recién recompuestas y con el Consejo OTAN-Rusia, órgano de discusión privilegiada, que había comenzado a funcionar plenamente tras meses de parón a causa del conflicto del verano anterior en el Cáucaso. De hecho, ña guerra entre Rusia y Georgia de agosto de 2008 se debió, entre otros motivos, a los roces entre Moscú y la Alianza debidos a la política de expansión de la organización hacia el este. Ocho países del antiguo bloque soviético (Estonia, Letonia, Lituania, Rumanía, Bulgaria, Eslovenia y Eslovaquia), Albania y una república ex yugoslava (Croacia) ingresaron en la OTAN desde 2004.

Por otra parte, Rasmussen llegaba con el propósito de que la OTAN fuera más transparente y participativa que nunca, para lo que iniciaría un proceso de consultas públicas sobre el futuro concepto estratégico aliado. En el segundo semestre de 2010, se definirán con precisión las nuevas responsabilidades y misiones de la Alianza en el siglo XXI.

3. OEA

A) Micheletti, el Presidente de Honduras, desautoriza a los Embajadores ante la ONU y la OEA. La reacción de la OEA

Tras la elección de Micheletti como Presidente de Honduras en junio de 2009, el 1 de julio de ese mismo año, el nuevo Presidente de Honduras desautorizó a los Embajadores en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), Jorge Arturo Reina y Carlos Sosa, y anunció su destitución. Reina y Sosa fueron nombrados por el depuesto Presidente Manuel Zelaya. Micheletti sostuvo que destituyó a los dos Embajadores porque no atendieron sus instrucciones de no expresarse en contra del Gobierno de Zelaya.

Ante estos hechos, Micheletti reafirmó que enviaría emisarios a Estados Unidos y remitiría notas a organismos internacionales y Embajadas en Tegucigalpa para que tuvieran conciencia de la nueva situación.

A continuación, el 4 de julio, el nuevo Gobierno de Honduras de Roberto Micheletti anunció la denuncia de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con “eficacia inmediata”, tras la visita a este país del Secretario General, José Miguel Insulza. La decisión correspondía a una reacción frente a la postura firme de la OEA en contra de la situación política del país originada por Micheletti. La decisión de

denunciar la carta del organismo implicaba el no reconocimiento de aplicación de las normas y de la jurisdicción de la OEA.

La declaración se produjo después de que el Secretario General de la OEA visitara Honduras para entrevistarse con representantes del Poder Judicial, las iglesias, candidatos presidenciales, representantes de colectivos sociales y diplomáticos, entre otros. Al término de la visita, Insulza afirmó que la ruptura del orden constitucional persistía y le concedió un plazo de 72 horas al nuevo Gobierno de Honduras para reponer en el poder a Zelaya.

Finalmente, el 5 de julio de 2009, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) suspendió la participación de Honduras en el organismo interamericano. Sin embargo, reafirmó que Honduras debía continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos e instó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a que continúe adoptando todas las medidas necesarias para la tutela y defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Honduras. Al mismo tiempo, encomendó al Secretario General que intensificara todas las gestiones diplomáticas y que promoviera otras iniciativas para la restauración de la democracia y el Estado de Derecho en la República de Honduras y a la restitución del Presidente José Manuel Zelaya Rosales. Y apuntó a que ninguna gestión implicaría el reconocimiento del régimen surgido de esta ruptura del orden constitucional. Igualmente, alentó a los Estados Miembros y a las Organizaciones Internacionales que revisaran sus relaciones con la República de Honduras durante el período de las gestiones diplomáticas.

4. UE

A) El futuro del Servicio Europeo de Acción Exterior

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el 1 de diciembre de 2009, la UE cuenta con un nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior (su brazo diplomático) que estará a las órdenes del Alto Representante para la Política Exterior Común. Los Ministros de Exteriores aprobaron, en octubre de 2009, un informe de la Presidencia sueca en el que se describen las grandes líneas de lo que, en 2012, ha de ser uno de los factores fundamentales de la política internacional.

La Comisión tiene 133 delegaciones, una red limitada si se compara con las 255 embajadas y consulados de Alemania o las 271 de Francia (sólo superada en el mundo por Estados Unidos de América con 285). Desde el punto de vista administrativo, el Servicio Europeo de Acción Exterior es una institución sui generis que no depende ni del Consejo ni de la Comisión, a pesar de que su titular figura en ambas instituciones como Vicepresidente de la Comisión y Presidente del Consejo de Ministros de Exteriores. Sus integrantes provendrán de los casi 6.000 funcionarios que tiene la Comisión dedicados a su acción exterior (Relex) y un tercio serán diplomáticos nacionales. En las futuras delegaciones de la UE habrá funcionarios que se ocuparán de

los asuntos en que la Comisión mantenga sus competencias, como Comercio o Ayuda al Desarrollo.

La ventaja relativa del servicio diplomático europeo es que, al menos por el momento, no debe ocuparse de las labores consulares, las gestiones administrativas con los ciudadanos, que siguen en manos de los países miembros. Sin embargo, también se baraja la posibilidad de que la UE asuma algunas de estas funciones como la concesión de visados Schengen.

El servicio contará con las estructuras que ya existen en el Consejo Europeo sobre gestión de crisis, incluyendo el “Sitcen”, el centro de análisis e inteligencia, y el Estado Mayor (EUMS), desde donde se gestionan las misiones militares bajo bandera europea. Con estos instrumentos, el encargado de gestionar la Política Exterior Común podrá llevar a cabo políticas concretas para no depender, como hasta hoy, de las embajadas del país que ejerce la Presidencia. El Servicio Europeo de Acción Exterior debería estar en pleno funcionamiento en 2012.

B) Irlanda dice sí al Tratado de Lisboa

El 4 de octubre de 2009, Irlanda se pronunció a favor del Tratado de Lisboa con una inesperada contundencia. Frente al 32,9%, el 67% de los votantes aprobaron enmendar la Constitución irlandesa para dar acogida a las reformas que implica el Tratado.

El estallido de la crisis económica, así como el temor a quedar aislados de la UE, pueden justificar tanto el cambio de comportamiento del pueblo irlandés como el aumento de la participación, que favoreció el voto positivo (58%), esto es, cinco puntos más que en el año 2008.

IV. LA UNIÓN EUROPEA Y TERCEROS ESTADOS

1. Informe de la UE en relación con la intervención de Georgia en Osetia del Sur

El 9 de abril de 1991, Georgia se declaró independiente después del colapso de la URSS. En este contexto, las provincias separatistas de Abjasia y de Osetia del Sur – apoyadas por Moscú- se independizaron de hecho de Georgia, en 1995. El 22 de julio de 2008, aviones rusos violaron el espacio aéreo legal georgiano (en Osetia del Sur) y la noche del 7 al 8 de agosto de 2008 fuerzas armas georgianas bombardearon Tsjinvali (la capital de Osetia del Sur) provocando el estallido de la guerra. El 8 de agosto de 2008, Rusia envió tropas a Osetia del Sur y a Abjasia, invadiendo territorio georgiano. El 16 de agosto de 2008, el Presidente ruso, Dmitri Medvédev, firmó el armisticio (un documento preparado por la UE) prometiendo replegar sus tropas a las posiciones anteriores a la guerra.

A la luz de estos hechos, nos preguntamos si está justificado, desde la legalidad internacional, el ataque de las autoridades georgianas contra el territorio de Osetia del Sur y, en particular, el bombardeo de su capital, Tsjinvali, el 7 de agosto de 2008?.

A finales de 2009, la Unión Europea (UE) responsabilizaba de esta fugaz contienda a las autoridades georgianas reafirmando, a través de un informe internacional, las tesis rusas. Dicho informe, elaborado por la suiza Heidi Tagliavini, insiste en que las reclamaciones de las autoridades georgianas sobre un aumento de la presencia militar rusa en su territorio no estaba suficiente claro, abundando en el principio de que la legalidad internacional no le permitía a Georgia intervenir por la fuerza en las regiones secesionistas. El informe considera, no obstante, que la acción rusa superó los límites razonables de la legítima defensa. En la actualidad, Abjasia y Osetia del Sur se han declarado independientes, si bien sólo han sido reconocidas por Rusia, Nicaragua y Venezuela.

2. Turquía ante la Unión Europea

Turquía manifestó, desde principios de los años 60, su deseo de formar parte de la Comunidad Económica Europea (CEE). El Acuerdo de Ankara de 1963 y su Protocolo Adicional de 1970 fijaron los objetivos de la asociación Turquía-CEE. Ya con la UE, la Unión Aduanera marcó, en 1996, el objetivo de la libre circulación de trabajadores, que aún no se ha materializado. En 1999, en el Consejo de Helsinki, se otorgó a Turquía el estatus formal de país candidato. En 2004, la Comisión Europea consideró que Turquía cumplía los criterios y, en 2005, recomendó abrir las negociaciones de adhesión. Desde entonces, Turquía ha realizado considerables cambios internos –incluida una reforma constitucional- con el fin de facilitar su adhesión. Sin embargo, pese a que en enero de 2009 Erdogan pidió a la UE agilizar las negociaciones, la postura europea y la de los propios turcos parece haber variado. Teniendo en cuenta que Alemania y Francia sugieren promover una situación de “relación privilegiada” con Turquía, a saber, su no consideración como miembro de pleno derecho de la Unión, los últimos sondeos indican que menos de un 35 por ciento de los turcos apoyan la idea de que su país entre en la Unión Europea (UE).

V. ACUERDOS ENTRE ESTADOS

1. Cumbre del Fondo de Desarrollo Chino-Africano

El lunes 9 de noviembre de 2009, China inició en Egipto una segunda Cumbre del Fondo de Desarrollo Chino-Africano para estrechar sus cada vez mayores lazos con el continente negro en busca de recursos naturales y de un emergente mercado para los baratos productos de la “fábrica global”.

Además de establecer otro fondo de 1.000 millones de dólares (673 millones de euros) para los pequeños y medianos empresarios de África, China eliminará las tarifas

arancelarias sobre el 95% de los productos procedentes de las naciones menos desarrolladas.

Esta, cada vez más estrecha, cooperación económica se contempla con preocupación desde Occidente, donde con frecuencia se critica que el nuevo colonialismo de China ampara a regímenes genocidas como el Sudán, al que suministra armas a cambio de petróleo, o hace negocios con Gobiernos que violan los derechos humanos, como el de Zimbabue.

Esta segunda Cumbre es la continuación del histórico encuentro que tuvo lugar en Pekín en noviembre de 2006. En aquella ocasión, el régimen chino otorgó a 48 países africanos préstamos a bajo interés por valor de 5.000 millones de dólares (3.368 millones de euros) y diseñó numerosos proyectos de ayuda humanitaria, como la construcción de colegios rurales, hospitales y centros contra la malaria y la formación de 15.000 profesionales a través de cursos especiales de educación. Además, China condonó la deuda a 33 países y levantó las tarifas arancelarias para numerosos productores africanos.

Todo ello a cambio de reconocer diplomáticamente a la República Popular China en lugar de a Taiwán y de tener acceso a sus importantísimas materias primas, como petróleo, gas, minerales y madera.

En este sentido, los intercambios comerciales se han triplicado al pasar de 39.700 millones de dólares (26.747 millones de euros) en 2005 a los 107.000 millones de dólares (72.091 millones de euros) de 2008, mientras que la inversión directa de China en África ha crecido de los 491 millones de dólares (330 millones de euros) de 2003 a los 7.800 millones (5.225 millones) de 2008.

2. Ecuador declara terminado el convenio con el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Grupo del Banco Mundial

El 3 de julio de 2009, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, suscribió un Decreto mediante el cual denunciaba y, por tanto, declaraba terminado el Convenio con el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), del Grupo del Banco Mundial. Esta denuncia se basa en una norma de la nueva Constitución, en vigor desde octubre del 2008, en la que se precisaba que el Estado no podría celebrar convenios que pusieran en riesgo la soberanía nacional a instancia de un arbitraje.

Es de señalar que la Comisión Legislativa o Parlamento de Ecuador había ya aprobado, el 2 de junio de 2009, dichas medidas contra el CIADI, organismo en el que el país andino ha recibido varias demandas por parte de empresas privadas. Entre ellas destaca la petrolera estadounidense Occidental (Oxy), con la que el Estado ecuatoriano dió por terminado un contrato al considerar que violó importantes cláusulas del mismo

El presidente Correa había criticado en los últimos meses, de modo bastante duro, al CIADI, por considerar que ese organismo había llevado a América Latina a un nivel de “postración”, de modo que cualquier empresa extranjera que se sentía afectada podía llevar a un Estado al arbitraje en Washington.

3. Brasil y Francia, socios estratégicos en el ámbito aeronáutico

El 7 de septiembre de 2009, los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y Francia, Nicolas Sarkozy, sellaron una alianza militar en las áreas naval y aeronáutica que dotará de tecnología a la industria brasileña, apuntando claramente al mercado de América Latina. Sientan las bases para la construcción de cinco submarinos, uno de ellos de propulsión nuclear, y 50 helicópteros del modelo EC-725 de la empresa Eurocopter, filial del grupo europeo EADS, que en su totalidad serán adquiridos por Brasil.

Según los convenios, los buques y helicópteros serán construidos en Brasil y las fábricas que se emplazarán con ese fin serán responsables de las posibles y futuras ventas a otros países latinoamericanos. Toda esa operación, que se cumplirá en varias etapas que concluirán en 2021, supondrá para Brasil un desembolso por unos 12.317 millones de dólares, de los cuales cerca de 9.000 millones de dólares serán destinados a la compra de los equipamientos militares.

Además, en el marco del encuentro entre Lula y Sarkozy, Brasil anunció su decisión de iniciar negociaciones para la compra de 36 aviones de combate Rafale a la empresa francesa Dassault Aviation. Todo indica que las negociaciones con Dassault no se refieren a una simple compra, porque Francia ha ofrecido la posibilidad de que los cazas sean fabricados en Brasil, para venderlos incluso a otros países de América Latina. Sarkozy, a su vez, anunció que Francia comprará diez unidades del avión de transporte militar KC-390, que será desarrollado en Brasil por la empresa Embraer y la Fuerza Aérea Brasileña (FAB). El presidente francés enmarcó esa operación en la necesidad de Francia de comenzar a renovar su flota de Hércules C-130 fabricados por Estados Unidos y dijo además que su país ha ofrecido cooperar con Brasil en el proyecto.

Sarkozy acotó que Brasil era un socio obligatorio y subrayó que Francia estaba convencida de que, en conjunto, podían construir una gran industria aeronáutica comprometida con la seguridad mundial. Esa convicción quedó plasmada en un comunicado en el que los dos mandatarios anunciaron su decisión de convertir a ambos países en socios estratégicos también en el dominio aeronáutico, área en la que poseen ventajas importantes.

VI. LOS ESTADOS Y LA DEFENSA

1. El Consejo de Seguridad de la ONU se ocupa de la no proliferación nuclear

El 24 de noviembre de 2009, el Consejo de Seguridad de la ONU se reunió, por quinta vez desde 1946, con la asistencia de los Jefes de Estado o de Gobierno. Dicha reunión, presidida por primera vez por los Estados Unidos de América, centró el debate internacional en la lucha contra la proliferación nuclear logrando, por unanimidad, una Resolución histórica favorable a la no-proliferación.

Como es sabido, el Tratado de no Proliferación Nuclear (TNP) necesita, para su entrada en vigor, la ratificación de 44 Estados con capacidad nuclear. Además de los Estados Unidos de América (país que firmó el tratado en 1996 pero que nunca lo ha ratificado) todavía faltan los consentimientos de ocho Estados: China, Egipto, la India, Indonesia, Irán, Israel, Corea del Norte y Pakistán.

VII. INCIDENTES ENTRE ESTADOS O EN EL INTERIOR DE LOS ESTADOS

EN EL INTERIOR DE LOS ESTADOS

1. ¿Casos azules en Ciudad Juárez?

El 30 de octubre de 2009 se alcanzaba en Ciudad Juárez, en la frontera de México con Estados Unidos, la cifra de dos mil muertes vinculadas al crimen organizado (una cifra muy superior a la registrada en 2008: 1653 asesinatos).

Desesperados por este huracán de violencia, que ha forzado el cierre de más de seis mil negocios en 2009, los empresarios locales propusieron solicitar la intervención de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, así como de un grupo de las fuerzas de paz de la ONU (casos azules”), tal y como se hizo en el caso de los “feminicidios” (el asesinato de medio millar de mujeres durante la pasada década).

ENTRE ESTADOS

2. Importante ofensiva estadounidense contra los talibanes

El 2 de julio de 2009, casi 4.000 marines estadounidenses y unas 650 fuerzas de seguridad afganas iniciaron una gran ofensiva para arrebatar a los talibanes sus principales bastiones en Helmand, provincia sureña donde se cultivan dos tercios de la producción nacional de opio, capital fuente de financiación de la insurgencia.

La “Operación Khanjar” (Golpe de Espada) fue diseñada para garantizar la seguridad en la conflictiva Helmand de cara a los comicios presidenciales afganos, previstos para el 20 de agosto.

La ofensiva contó con el apoyo de la aviación extranjera y los efectivos afganos provienen del Ejército y la Policía nacionales. El esfuerzo conjunto respondía a la recuperación de los distritos de Garmsir, Khanishin y Nawa, que no estaban bajo control del Gobierno.

De forma paralela, las tropas británicas, encuadradas en la OTAN, desarrollaban desde el 19 de junio una operación con su epicentro en Balbaji, un distrito situado al norte de la capital de Helmand, Lashkar Gah. Además, el Ejército paquistaní había enviado contingentes a la zona limítrofe entre Helmand y la provincia paquistaní de Baluchistán.

La Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (ISAF), bajo mando de la OTAN, describió esta ofensiva, en la que participaban unos 500 soldados, como “una de las mayores operaciones aéreas de los tiempos modernos”.

Las tropas internacionales buscaban así cercar a los talibanes a lo largo del río Helmand, que cruza esta gran provincia y es fundamental para la irrigación de los campos. De hecho, y según datos de la ONU de 2008, en Helmand se hallan 103.000 hectáreas de campos de cultivo de opio, dos tercios del total del país. De este modo, una Helmand independiente sería el mayor productor mundial de opio, la principal fuente de financiación de la insurgencia, de acuerdo con la ONU. Las otras plazas fuertes de la insurgencia se hallan en Kandahar y en las pequeñas provincias orientales.

No hemos de olvidar que ya en marzo de 2009, el presidente de EEUU, Barack Obama, trazó las líneas maestras de su plan para Pakistán y Afganistán, y desde entonces ha buscado, aún más, el apoyo de la OTAN para reforzar la presencia militar internacional en Afganistán. A mediados de año, y de cara a los comicios de agosto, la OTAN y el Pentágono comenzaron a desplegar miles de nuevos soldados para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

3. Lanzamiento de cuatro misiles de corto alcance por parte de Corea, dirigidos al Mar de Japón

El 2 de julio de 2009, Corea del Norte lanzó cuatro misiles de corto alcance desde la costa oriental del país, dirigidos al Mar del Este (Mar de Japón). En un principio, las autoridades surcoreanas informaron del lanzamiento de tan sólo dos misiles de corto alcance, pero, en las horas posteriores a la prueba armamentística, Seúl confirmó que se trataba de un total de cuatro proyectiles.

Los lanzamientos tuvieron lugar entre las 17.20 hora local y las 21.20 hora local, y ocurrieron desde Sinsang-ri, cerca de la ciudad costera de Wonsan, ubicada al sureste de Corea del Norte, y recorrieron una distancia de cerca de 100 kilómetros.

Este lanzamiento norcoreano de misiles es el primero desde que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas impuso nuevas y más duras sanciones al régimen comunista por su segundo ensayo nuclear, realizado el 25 de mayo de 2009.

Para el Gobierno de Corea del Sur, se trataba de un lanzamiento en el marco de las maniobras militares de Corea del Norte en la costa oriental de la península. De hecho, en junio de 2009, los servicios de Inteligencia de Corea del Sur ya habían informado de que el régimen comunista se estaba preparando para la prueba de varios misiles,

incluido alguno de largo alcance. Sin embargo, no existían indicios de que Corea del Norte preparase el lanzamiento de un misil intercontinental, como después ocurrió.

El 6 de julio de 2009, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas condenó el lanzamiento, calificándolo de amenaza para la paz y la seguridad internacional, recordando al régimen comunista la obligación de cumplir en su totalidad con las resoluciones de Naciones Unidas. Instó, además, a todas las partes implicadas a evitar acciones que puedan agravar las tensiones y resaltó la importancia de hacer cumplir las dos rondas de sanciones que pesan sobre Pyongyang por sus pasados ensayos nucleares.

También expresó el compromiso de sus quince miembros con una solución pacífica, diplomática y política a la situación causada por las acciones de Corea del Norte.

4. El conflicto hondureño Zelaya-Micheletti y la reacción de los Estados

El 2 de julio de 2009, el presidente de Costa Rica, Óscar Arias, confirmó que llamó a consultas a su embajador en Honduras, Javier Guerra, y no descartó la posibilidad de romper relaciones diplomáticas, en caso de que el “Gobierno de facto” de Micheletti se negara a entregar el poder al depuesto mandatario Manuel Zelaya.

El Presidente costarricense reiteró que su país no iba a reconocer a otro gobierno distinto al de Zelaya, e instó a los organismos internacionales a adoptar sanciones. El 28 de junio, Zelaya fue capturado por los militares y trasladado a Costa, donde fue recibido y apoyado por Arias. El Presidente de Costa Rica aseguró que no había tenido ningún contacto con el Gobierno de Micheletti y que Zelaya no le había pedido asilo político.

El presidente costarricense también advirtió que la consolidación del “Gobierno de facto” en Honduras era peligrosa para toda Latinoamérica, pues podría alentar a las Fuerzas Armadas de otros países a seguir este camino y dar golpes de Estado a los regímenes democráticos.

La OEA concedió un plazo de 72 horas al nuevo Gobierno para que se restableciera el orden constitucional en el país con el regreso de Zelaya a la jefatura de Estado, sin que al término del mismo se dieran los resultados esperados.

Por su parte, el 3 de julio de 2009, Argentina concedió asilo en su Embajada en Tegucigalpa a Enrique Flores Lanza, Ministro de la Presidencia durante el Gobierno de Zelaya. Argentina también le concedió el asilo a Armando Sarmiento, primo hermano de Zelaya y director ejecutivo de Ingresos durante su Gobierno.

En cuanto a España, es de destacar que el embajador de España en Tegucigalpa, Ignacio Rupérez, llegó el 3 de julio a Madrid para iniciar contactos con altos cargos del Ministerio de Exteriores tras ser llamado a consultas por el Gobierno ante la situación que se vive en Honduras, y como muestra de su posición de firmeza en el rechazo al golpe militar contra el presidente hondureño, Manuel Zelaya.

El 1 de agosto de 2009, la Asamblea Nacional de Cuba pidió a todos los Parlamentos del mundo que exigieran al Presidente de Estados Unidos, que cesara en su intervención en Honduras y que dejara de prestar apoyo a los golpistas. La Asamblea demandó el regreso incondicional a su cargo del depuesto mandatario hondureño, Manuel Zelaya, al que reconoce como único presidente legítimo y constitucional de Honduras. Además, pidió que el Congreso de Honduras fuera excluido de las organizaciones parlamentarias internacionales y la interrupción de cualquier relación con legisladores comprometidos con el golpe.

5. Japón y Rusia enfrentados por la soberanía de unas islas

El 3 de julio de 2009, el Parlamento japonés aprobó la revisión de una ley que contempla que las islas consideradas por los nipones como Territorios del Norte, y por los rusos como islas Kuriles del Sur, son una “parte integral” de Japón. El texto, que fue aprobado por unanimidad en la Cámara Baja, tras el apoyo en el mes de junio en el Senado, aboga porque se devuelvan a Japón estas cuatro islas: Kunashiri, Etorofu, Shikotan y Habomai. El texto apuesta, además, por un régimen libre de visado entre los rusos y japoneses residentes en las islas y sus familias, y trata además de fomentar el debate público sobre esta disputa territorial.

Es de señalar que, en la actualidad, estas islas están administradas por Rusia pero el texto legal nipón del 3 de julio subraya la autoridad política de Japón sobre estos territorios y tiene como objetivo acelerar las negociaciones para lograr la plena soberanía sobre ellos. La aprobación del texto fue recibida desde Moscú como una provocación, y se produjo justo antes de que el Primer Ministro nipón, Taro Aso, y el Presidente ruso, Dmitri Medvédev, se reunieran en el marco de la cumbre del G8 en Italia.

Las disputas territoriales sobre las islas Kuriles, que llevan bajo control ruso desde 1952, han impedido, hasta ahora, que Japón y Rusia firmen un tratado de paz para poner un final oficial a la II Guerra Mundial.

6. Abjasia da órdenes de destruir los buques de Georgia que violen sus frontera marítima

El 2 de septiembre de 2009, el Presidente de la región georgiana separatista de Abjasia, Serguéi Bagapsh, afirmó que las fuerzas navales abjasas destruirían los buques de Georgia que violasen la frontera marítima abjasa. Abjasia, al igual que Osetia del Sur, otra región secesionista de Georgia, es reconocida como Estado independiente sólo por Rusia y Nicaragua.

El líder abjaso explicó que su decisión obedece a las incesantes acciones de piratería por parte de Georgia, y subrayó que se trataría de acciones exclusivamente de las fuerzas navales abjasas, por lo que no se recurriría a las fuerzas navales de Rusia.

Hasta septiembre de 2009, los guardacostas georgianos habían detenido cuatro barcos que se dirigían a Abjasia sin someterse al control aduanero georgiano. De hecho, el 31 de agosto de 2009, la Justicia georgiana condenó a 24 años de cárcel por contrabando al capitán del petrolero turco con bandera panameña “Buket”, Mehmet Ozturk, que se dirigía a un puerto abjaso.

VIII. LOS ESTADOS Y LOS TRIBUNALES

1. Los Estados de la Unión Africana deciden no cooperar con la Corte Penal Internacional para la detención del Presidente de Sudán

El 3 de julio de 2009, los jefes de Estado africanos reunidos en la ciudad libia de Sirte aprobaron una resolución en la que decidieron “no cooperar” con la Corte Penal Internacional (CPI) en relación con la orden de detención que ha dictado contra el presidente sudanés, Omar Bachir.

Tras un largo y tenso debate que retrasó varias horas la clausura de la cumbre, los dirigentes de los países miembros de la Unión Africana (UA), de los que 30 son Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Interancional, aprobaron la mencionada resolución promovida por el líder libio, Muamar el Gadafi. Gadafi ya destacó, en marzo de 2009, que la Corte era un instrumento de los países occidentales para establecer un nuevo terrorismo mundial.

La resolución indica que la UA lamenta especialmente que el Consejo de Seguridad de la ONU no haya atendido su petición de suspender la orden de detención contra Bachir, acusado en marzo por la CPI de crímenes de guerra y contra la humanidad en el conflicto de la región sudanesa de Darfur. Añade que los Estados miembros de la organización no cooperarán en la detención o transferencia del Presidente de Sudán a la Corte, enfatizando las negativas consecuencias de la orden de arresto para el delicado proceso de paz en Sudán.

Desde la emisión de la orden de detención por parte de la Corte, el Presidente sudanés ha viajado a varios países árabes y africanos, aunque ninguno de ellos signatarios de la Corte.